

AVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia... mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 17 de Marzo de 1921

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esq. el. y reclamos, precios por tarifa. Com. unificados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos anticipados

Año XXXVII — Núm. 11.285

LA VIDA POLITICA

## CONTINUA LA RUTINA

Lo incuestionable es que los momentos son decisivos, no sólo para la política española, sino para la paz interior de nuestra Patria, tan necesitada de un remanso de cordialidad, propicio a la realización de las grandes obras nacionales de todo orden.

El Gobierno que preside desde el sábado el Sr. Allendesalazar, ya tiene anunciado que aprovechará las fiestas de Semana Santa, para imponer en los asuntos que se han de debatir en el Parlamento, y ha expuesto en nota oficiosa que las Cámaras no funcionarán hasta el día 29.

Era cosa natural que, dada la situación, el Gobierno hubiera recurrido inmediatamente a las Cortes para saber la opinión del país; pero, sin embargo, se sigue la rutina y los procedimientos anticuados.

Es que el Sr. Allendesalazar está convencido de la interinidad del actual Gobierno y por tanto sus deseos son aprovechar fiestas y más fiestas para ganar horas? No lo creemos así, y más estando en el poder el señor Cierva, hombre tan amante del funcionamiento de las Cortes.

Este Gobierno está formado, según opinión muy generalizada, ante la incapacidad de los liberales y ante el deseo notorio de los conservadores de no dejar el mando para ir arreglando el pleito de la jefatura del partido dentro del poder.

Desde luego hemos de convenir que no están los tiempos para interinidades. España está necesitada de un Gobierno que tenga una orientación precisa, y no de seguir viendo como amparados en programas incumplidos, se agrupan seleccionados por carteras jefecillos y representantes de grupos de un partido político.

Estas interinidades tan prolongadas van haciendo cada día más daño, pues no hay posibilidad de sacar obra legislativa.

El Sr. Cierva, que iba a ir a Hacienda, de pronto varió de actitud y se trasladó a Fomento. Preguntado acerca de su actitud frente al problema ferroviario, el Sr. Cierva manifestó que no iría en contra de ningún interés legítimo, pero que haría justicia y pondría siempre el interés nacional sobre todo interés particular.

## DE BEJAR EL CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Baja del pan.—Nuncia esperada. Misiones.—Una hoja. Ayer, después de puesta en el correo la crónica última, de un pregón por el que se hacía saber de orden del señor alcalde del vecindario, que desde hoy el precio del pan de 1.380 gramos, será el de 90 céntimos, 20 céntimos de rebaja; tan bruscamente, es muy beneficioso y era necesario por justicia, porque habiendo bajado en todas partes no debía continuar aquí a mayor precio. No he podido saber cómo se ha obtenido esa rebaja; cuántos hayan intervenido merecen la gratitud de todos, y que se haya conseguido sin acudir a peticiones tumultuosas, que deben evitarse siempre.

Por el telegrama de EL ADELANTO se ha hecho pública con toda la oportunidad y diligencia, la noticia sensacional, que se esperaba con impaciencia, de haberse descubierto a uno de los autores del bárbaro asesinato del señor D. Eduardo Dato, obteniendo nuestro periódico un nuevo éxito informativo.

Anoche día principio a su predicación en la parroquia del Salvador, el padre Euterio Aegidí, encargado por la Acción social femenina; sus conferencias, según manifestó, serán para exponer los deberes del hombre individualmente, para con la familia y con la sociedad, apoyado por la fe, con fe en la esperanza y ejerciendo la caridad; sus sanas enseñanzas están al alcance de todas las inteligencias por su claridad y sencillez para explicarlas.

Hoy se ha repartido esa hoja al público, firmada por los señores que constituyen el consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Béjar, en la que dan cuenta de la situación económica que atraviesa, que de no mejorar, será imposible que pueda realizar los propósitos de sus fundadores. Conviene sería que las personas que puedan contribuir a su sostenimiento, presten su apoyo moral y material para que se logren los beneficios que en todas partes se obtienen con estas instituciones.

F. Antiguiedad. Béjar, 14 de Marzo de 1921.

## NOTAS DE HACIENDA

Hoy, día 17, cobrarán sus haberes del mes de Marzo actual, las clases pasivas en la forma siguiente: Día 17.—Retirados, jubilados y cruces pensionadas. Día 18.—Montepío militar y civil. Día 21 y 22.—Todas las nóminas sin distinción. Día 23.—Retenciones.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Territorial, 13.66; industrial, 1.78; 104.25; derechos reales, 6.359.05; monopólicos 72; cntas, 340; demás recursos, 29.90; recargo industrial, 0.22; operaciones, 18.956.08.

Todas las opiniones se concretaron en los siguientes acuerdos:

Protestar contra la resolución de la Alcaldía, y que una comisión visite a la primera autoridad municipal, para recabar por los motivos que de jamos reseñados, quede inejecutado dicho acuerdo.

## Rumores infundados.

Ayer circularon por nuestra ciudad insistentes rumores relacionados con la detención, en un barrio salmantino, de uno de los asesinos del Sr. Dato.

Dichos rumores, a los que parecen dar más visos de certeza el hecho de que los guardias de Seguridad, cumpliendo órdenes recibidas, hicieran algunos registros domiciliarios, carecían por completo de fundamento.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Peñaranda, el diputado provincial, D. Francisco Gómez de Lijaño. Para Madrid, D. Ramón Sánchez Gómez y señora.

Para Béjar, el diputado provincial, don Francisco Muñoz. Para Ledesma, D. Cándido Rodríguez Pinilla.

Han llegado: De Madrid, D. Graciliano Pérez Ta Bernero y señora.

Enfermos. Se encuentra enfermo el cirujano-dentista D. Ricardo Niño.

Aniversarios. Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de las distinguidas señoritas Isidora y María Maldonado Charro, que por sus virtudes y encantos merecieron el afecto de la sociedad salmantina, donde también es muy considerada su respetable familia, reiteramos a ésta, y en especial a sus padres y hermanos, el testimonio del pésame más sincero, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de las finadas.

Peticion de mano. Por nuestro buen amigo D. Antonio Pedraz ha sido pedida la mano de la bella Srta. Rosa Antúnez, hija del conocido industrial de Béjar, D. Juan Antúnez, para su hijo, D. Manuel Pedraz, distinguido profesor de música de la ciudad.

De días. Celebran su santo pasado mañana, día de San José, las señoras de Estévez de Santos (D. Migue), Fadrique de Rodríguez Vega, Santos de Rodríguez, Jiménez (D. Emiliano), Sánchez de la Peña, del Yerro, Esteban Sánchez, y las señoritas de Durán, Cea, Corera y González.

Los propietarios señores León Muñoz, Reina, Villar, Lamameide Clairac, Sánchez Gutiérrez Bonarburg, Durán, Sánchez del Campo, Sánchez Sevillano, Casas Delgado, Cuevas, Juanes, Sánchez Pinto, el ingeniero Sr. Luis Martín, los industriales Sres. Rivas, García Santana, Heras, Marcos, Alonso García, Antonio Alonso, Ambrosio, Herrera, Maldonado Blanco Charro, Veiga, García Martín, Zúñiga, Llorente, Arroyo, García Iglesias, Gombau y Núñez, los comerciantes Sres. Calón, Román Gallego, Viñuela, Cordon, Jiménez, Martín y Gordo Centenera, el inspector provincial del Fénix Agrícola Sr. Grego Hernández, el profesor del Instituto señor Díez, los procuradores Sres. Morató, Linares y Sánchez Ledesma, el teniente fiscal de la Audiencia Sr. Concha Indart, los médicos señores Carlos Herrera, López Cabezas, Bustos, Martín Rodríguez, Gómez Díez y Mancho, los abogados señores García Revillo, Clairac, Crespo, Sajarar y Coisa, los empleados señores Patrocinio González Trigo, La Hoz, Guerraire, Morales, Corvo, Escalante, Barrero Mena, Estévez, Benito Hernández, Mañosa y Jarrín, el farmacéutico señor Hortal, el rector del colegio de San Ambrosio Sr. Bartolomé, los notarios Sres. Prada y Martín, los jóvenes señores Monje Santano, Palomeque Oliva, Tapia, Mazpule, Bartol y nuestro compañero Sr. Sánchez Gómez.

Es también el santo de los diputados provinciales por Peñaranda-Alba señores Avila Partearroyo, el médico de Béjar Sr. González Castro, el industrial de Ciudad-Rodrigo Sr. Escanilla, el farmacéutico de Fuente de San Esteban señor Jiménez, los propietarios salmantinos residentes en Madrid Sres. Motta y Mazpule y el doctor en Medicina Sr. Esteban García.

Varias. Nos ruega un grupo de jóvenes solicitados en su nombre de la Junta directiva del Círculo del Pasaje la celebración de un baile en la noche del día de Pascua, como era costumbre de anteriores años.

Se trata de constituir por varios aficionados al sport cinegético, en su mayor parte ganaderos y propietarios de esta provincia, una sociedad local de tiro de pichón, que celebraría tiradas en la feria de Septiembre con varios premios.

Regreso de Extremadura y Andalucía el conocido ortopedico D. José A. Franco.

En fecha próxima se verificará el enlace matrimonial de una bellísima señorita, hija de un respetable banquero de una población inmediata a la nuestra, con un distinguido joven de acudalada familia también de la región salmantina.

Los patronos sastres. Presididos por D. Diego Hernández, ayer, a las siete y media de la tarde, celebró junta general, en la Cámara de

+  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS  
DE LAS SEÑORITAS

## Isidora y María Maldonado Charro

que fallecieron en Vistahermosa (Salamanca) los días 18 de Marzo y 6 de Julio de 1919, respectivamente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia,  
Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios.

En este día, el manifiesto en las Esclavas (Azafranal) y las misas que se celebren en el Carmen de Arriba y Santísima Trinidad (San Pablo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Comercio, el gremio de patronos sastres, estudiaron diversos asuntos, todos ellos de régimen interior, por lo cual no podemos consignarlos en estas columnas.

LOS EDILES SE REUNEN

## LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

A las siete menos veinte comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Viñuela.

Asisten los Sres. Santos Franco, Sánchez Pérez, García y García, Peix, Riesco, Vicente, Barrado, Calama, García de Arriba, Pérez Criado y Santos Baz.

Se aprobó el acta de la última sesión, que se celebró el día 13 de Febrero.

Orden del día.

Se aprueban las ainecciones que han de observarse en las construcciones de D. Jacinto Aguilar, frente a la Alamedilla; D. Severo Rodríguez, en el camino del depósito de las aguas; don Isidoro Domínguez y D. Gaspar Vera, nivel de la Alamedilla.

A D. Manuel Boró se le concede licencia para cercar unos terrenos en el paseo del Rollo.

Se conceden licencias de obras a don Enrique Prieto, D. Miguel Iscar, don Manuel García Puente, D. Segundo Hernández, D. Angel Domínguez, D. Juan Manuel Santos Borrego y D. Ignacio Veiga.

La instancia de D. Andrés Castaño, como apoderado de D. Enrique Prieto, para construir en las Avenidas de Canal y de Rodríguez Sampedro, pasa a conocimiento de Obras públicas y Sanidad.

A D. Cleto Sánchez se le concede licencia para instalar un kiosco en las afueras de San Pablo.

Sobre la rasante del Corriño.

Se lee una moción de la comisión de obras sobre apertura al tránsito de carruajes de la Plaza del Corriño, entrando por la Plaza Mayor.

El Sr. Calama asegura no haber en contrario, apesar de sus trabajos, ni el acuerdo ni el proyecto de esta obra que hace mención la comisión, proponiendo que el asunto sea de nuevo objeto de estudio.

De este asunto, lo único que dice haber encontrado, es un ruego del señor González (don Lino), de 1916, pidiendo que se estudien las rasantes del Corriño, y en la sesión siguiente se dice que pase a la comisión.

No hubo acuerdo, y el proyecto, si existió no aparece.

El Sr. Santos Baz replica que él tiene el proyecto, y le entrega al señor Calama unos papeles, que no hay acuerdo ni está aprobado tal proyecto.

Luego resulta que los papeles que el Sr. Santos Baz entregó, son un borrador del supuesto proyecto.

Y el asunto pasa de nuevo a estudio de la comisión.

Otros asuntos.

Se lee un dictamen de la comisión de Beneficencia sobre la forma en que debe ser cubierta la plaza de mozo de la Casa de Socorro, aprobándose con el voto en contra de los Sres. Calama, Sánchez Pérez y Pérez Criado.

Pasa a conocimiento de la comisión de Hacienda la instancia de los matarifes sobre aumentos de sueldo, y aprobándose la primera parte referente a los derechos de reconocimiento de carnes que se importen a la ciudad.

Se acuerda enajenar los títulos de la deuda que como fianza del adminis-

## QUISICOSAS

El alcalde Sr. Viñuela ha publicado un bando, cuyo primer párrafo es el siguiente:

«Se prohíbe hostigar a los perros para que riñan en la vía pública».

Nos parece de verlas semejante prohibición. Lo sensible es que no pudiera extenderse con igual eficacia a las personas.

Porque hay prójimos a cientos aquí como en Baltanás, que azuzando a los demás están ellos tan contentos.

Con esa extraña afición calman así sus afeanes, y muestran su condición de muy perros sin ser canes.

En el estado de Los Angeles (América), hay un ciudadano conocido por «El hombre que hace llover», y el cual se gana la vida espléndidamente, proporcionando a los agricultores, por un procedimiento de su invención, la lluvia que necesitan para sus campos.

De manera que la frase despectiva: «vaya usted a mandar llover», se sale al individuo ese por una friolera... de miles de dólares.

De todos modos, mucho más barato hay en nuestra ciudad quien atrae la lluvia cuando le da la gana.

Y si no, que lo diga el escarapate del popular sombrerero Curro Pozueta. Especialmente en cuanto coloca en el escarapate sombreros de paja y anuncia: «corridos de toros, es más infalible que el verdadero Zaragoza».

En cuanto por primavera eso lo sabe cualquiera pone sombreros de paja Pozueta, la lluvia baja, pero como a la carrera, que en el caso es tan general, el diluvio universal con lo que aquí llueve, es tal como un triste chaparrón.

En la conferencia internacional de transportes que actualmente se celebra en Barcelona, hay dos representantes, el de Persia y el de China, los cuales se llaman respectivamente, Sepkí Ostras y Lin-Fihán.

Ostras y Fihán. Hace el bú el ser más esclarecido. Pero es que eso es apellido o los platos de un menú?

Afortunadamente para los entusiastas de Cúcharas, el día de Pascua no permanecerá cerrada la plaza de toros, como se esperaba, gracias a la iniciativa de unos cuantos jóvenes.

Y eso que hay aquí un porción de clubs taurinos.

Aquí mucho club taurino, pero ya lo ves, que no se cultivan en casi todos... aprés.

Vamos a darle otro golpe a lo de la suscripción para regalarle insignias de una gran cruz a Bretón.

Aunque triste es confesarlo, tocándonos al metal, es música celestial.

## HONRAS FUNEBRES

Ayer, a las nueve de la mañana, la ilustre y venerable Congregación de Jesús Nazareno, celebró solemnes honras fúnebres por el alma del congre gante D. Eduardo Nava.

Asistieron la mayoría de los Hermanos.



gelosa y suero sanguíneo. Este bacilo tiene otra propiedad: la de vivir en el medio vivo, y es decir, que estos bacilos son parásitos obligados.

El bacilo ocasiona sus alteraciones como consecuencia de las toxinas, toxinas que son de dos clases, una albuminosa y otra lipídica; la toxina albuminosa es filtrable, angiófila, y ocasiona lesiones de inflamación y lesiones sobre los vasos; la lipídica ocasiona un necrolosis por contacto de los tejidos y produce los procesos de caseificación y esclerose de los tubérculos. He de advertir que los dos tipos de toxinas tienen una biología distinta; la albuminosa despierta en el organismo la elaboración de anticuerpos que actúa contra ellas mismas, toxinas, que las toxinas albuminosas, es decir, que las toxinas albuminosas son buenos antígenos; la lipídica no tiene esta propiedad, siendo la base de la inmunidad de la tuberculosis.

El bacilo de Kock es inoculable y su descubridor demostró su inoculación tomando los bacilos de una lesión tuberculosa, cultivándolos e inoculándolos en animales; sin embargo se han encontrado lesiones tuberculosas, sin bacilos, estudiándose lesiones paratuberculosas y pretuberculosas.

Hay quien ha creído que en la tuberculosis el bacilo Kock es un producto no el elemento productor. El Dr. Nájera, de la Facultad de Medicina de Salamanca, ha hecho experimentos como producto de cristalización especial, cultivando a 37º trozos de hígado aséptico en glicerina.

Ya había duda acerca de la especialidad del bacilo Kock, y de ello son prueba las siguientes palabras de Cajal: «Y remontándonos más todavía al origen filogenético, la flora tuberculosa, así como el tipo primitivo de que emana, podía provenir de alguno de los bacilos paratuberculosos o inofensivos, que se habrían adaptado a los tejidos vivos, amparándose aparte de otros medios defensivos, de la coraza cérica que les protege».

También Hallopeau dice que «es clásico el hecho de existir en los productos tuberculosos otros microbios del B. de Kock que son capaces de producir la enfermedad»; pero todas las ideas de absoluta especificidad, heredadas de la tendencia pasteuriana no se puede concebir tal posibilidad.

El Dr. Ferrán, con otros investigadores, viene realizando trabajos para llegar a la verdadera etiología de la tuberculosis.

Ferrán fue sorprendido una vez, porque en un pedazo de pulmón de una vaca tuberculosa, abandonado en su mesa de estudio al entrar al día siguiente notó un olor extraño a esperar a una humana, y haciendo siembra de los tubérculos de este pulmón, pudo observar que había otros elementos además del B. Kock. Estos bacilos no enturbian el caldo, sino que conglomerándose forman una capa sólida. Ferrán encontró en estas siembras enturbiado el caldo ligeramente, y haciendo siembra de la parte de caldo en que no había cutícula, obtuvo bacilos puros, microbios que podían fácilmente colorearse y que con igual facilidad cedían el color, es decir, que no eran ácido-resistentes. Hizo ensayos con estos microbios, los cultivó aislados, notó un olor especial que le recordó el de los esputos tuberculosos, llevándole este olor al del pulmón de la vaca tuberculosa. Estas bacterias, por él encontradas, las inoculó a una cobyaya y produjo lesión tuberculosa; a esta bacteria, la denominó «Bacteria alfa».

La teoría de Ferrán, puede explicarse de la siguiente manera: Existen en la Naturaleza una enorme cantidad de bacterias que proceden de los intestinos de todos los animales, estas bacterias de origen fecal pululan por la superficie de la tierra; estas se dividen en varias razas, especies y variedades, siendo algunas de ellas productoras de las septicemias hemorrágicas, tifas, paratífis, colibacilos, pneumo enteritis y roget de los cerdos, cólera de las gallinas, etc., etc., y dentro de estas bacterias productoras de las septicemias hemorrágicas encierran muy bien las bacterias alfa. Se cultivan bien en casi todos los medios, no forman cutícula y en turbian el caldo, se colorean y no son ácido-resistentes, producen una toxina albuminosa análoga a la del B. Kock.

Cuando un cultivo de bacterias alfa es inoculado a cobyayas, se obtiene en algunas lesiones tuberculosas, en las que se puede encontrar dicha bacteria, nodulo caseoso y B. de Kock típico, y estos bacilos que se obtienen aquí son susceptibles de ser cultivados, conservando sus propiedades; estos bacilos, como puede comprenderse, se obtienen por evolución de las bacterias alfa; si se cultivan los bacilos en un medio artificial, se obtiene una degeneración en bacterias alfa, a esto no se le ha dado importancia, por creer la mayor parte de los investigadores que se trataba de una impurificación de los cultivos, sin darse cuenta de que eran una regresión del mismo B. Kock.

Las tuberculoformas han sido designadas por Ferrán con los nombres (ascendentes) bacterias alfa, beta, gamma (B. Kock tipo) y delta y epsilon (descendentes).

Las bacterias alfa producen un lesión por la toxina albuminosa, y de aquí Ferrán sacó su conclusión de inoculación para obtener la inmunidad. Creyó que la tuberculosis se producía en el organismo por evolución de las bacterias alfa. En primer lugar hay una enorme dificultad para la transmisión directa del enfermo; si no fuera así, el número de tuberculosos sería incontable. En París, según una estadística publicada por L. Roys, existen 50.000 tuberculosos, suponiendo que la vida de estos enfermos es por término medio de tres años y que cada año contagia a cinco, al cabo de pocos años no sólo la población de París, sino Francia entera estaría tuberculosa.

Otra estadística que se refiere a los cónyuges no dan más que un 17 por 100, es decir que el contagio directo es poco numeroso, claro es que no podrá negarse esta vía de transmisión, aunque Ferrán la niega en absoluto; según él, para que se produzca la tuberculosis, es preciso el número suficiente de bacterias, éstas con la virulencia necesaria y que lleguen a la puerta de entrada, lo que coloca este caso en el de la inoculación experimental de la tuberculosis.

Ferrán explica que la bacteria alfa de una manera permanente, infecta los objetos de la vida y sobre todo los alimentos, que llega constantemente al aparato digestivo que producen infección propia y que algunas veces en los enfermos que tienen la desgracia de que evolucione las bacterias y se transforman en B. de Kock, son afectos de tuberculosis.

La demostración experimental la ha hecho Ferrán y Santini de la siguiente manera: Hacen convivir un lote de cobyayas tuberculosas con lesiones abiertas, con un lote de cobyayas sanas, limpiándole a dichos lotes alimentos limpios, agua limpia, y teniéndolos en jaulas limpias las cobyayas sanas no enferman de tuberculosis. Un lote de cobyayas tuberculosas conviviendo con un lote de cobyayas sanas, estando sus jaulas sucias y facilitándole alimento y aguas sucias, y limpiándolas con sus propias excreciones, da lugar a lesiones tuberculosas en las cobyayas sanas. Un lote de cobyayas sanas, sin convivencia con cobyayas tuberculosas, facilitándole alimento no limpio y agua sucia por sus propias excreciones, enferman de tuberculosis.

La tuberculosis, pues, es producida por la bacteria alfa, y en esto estriba la vacunación antituberculosa con bacterias alfa, o sea la vacunación por bacilos muertos, probada experimentalmente en los animales y que en la humanidad será cuestión de tiempo.

En Alcalá se han prestado para esta vacunación 18.000 individuos (esta vacunación no ocasiona trastornos de ninguna clase — por tanto es cosa de tiempo, esperar que o veinte años y hacer una estadística verdad y ver la diferencia de tuberculosos que hay y compararla con la de los que ha habido.

Pero con esta vacuna se han obtenido resultados que no podían sospecharse, como son la cura de la epistaxis hematemesis, metrorragia, soriasis, nebulas, sabañones, tos ferina, etc., etcétera, y esto ha dado la pauta para pensar en una nueva variedad nosológica.

Según Ferrán, el problema de la profilaxis de la tuberculosis está resuelto y admite que la tuberculosis natural nunca es producida por el B. de Kock sino por la bacteria alfa. La demostración de la teoría ferraniana no vendrá hasta después de muchos años; pero es necesario para ello la cooperación de todos.

Con esto hay que estudiar la gran higiene en contra de la pequeña higiene; la gran higiene que consiste en inmunizar e hiperinmunizar para resistir la infección; la pequeña higiene o aislamiento conduciría a los seres vivos a condiciones de poca resistencia.

El descubrimiento de Ferrán, igualmente plantea dos problemas: el de la transformación de una especie en otra — transformismo — y el de la nueva entidad nosológica de las bacterias alfa.

La importancia del descubrimiento es grande según Arnol. «El hallazgo del bacilo alfa y el de la reversibilidad del bacilo alfa-resistente de Kock, tiene alcances y perspectivas extensas para la terapéutica bacteriológica, y para la biología en general, de que hoy día no podemos darnos cuenta aun en pleno juicio de su significación. El nuevo concepto de la etiología y patogenia de la tuberculosis será para Ferrán su timbre más precioso de gloria».

Nosotros, aún cuando relativamente jóvenes, no veremos terminados y plenamente desarrollados la multitud de problemas que Ferrán con su teoría ha puesto sobre el tapete, y termino con las palabras que Roux dirigió a su amigo Jesús Bertrán «Usted puede decir amigo mío, que Ferrán ha erigido un monumento más duradero que el bronce».

El Dr. Mezquita, al terminar su conferencia, fué calorosamente aplaudido por todo el público que llenaba el salón de actos de esta Academia de Santo Tomás de Aquino.

En nombre de la Academia da las gracias al ilustre conferenciante el P. Sabino Lozano, gracias que hace extensivas a todos los que han tomado parte en este curso de conferencias médicas.

Luis Beltrán Andrés.

La importancia del descubrimiento es grande según Arnol. «El hallazgo del bacilo alfa y el de la reversibilidad del bacilo alfa-resistente de Kock, tiene alcances y perspectivas extensas para la terapéutica bacteriológica, y para la biología en general, de que hoy día no podemos darnos cuenta aun en pleno juicio de su significación. El nuevo concepto de la etiología y patogenia de la tuberculosis será para Ferrán su timbre más precioso de gloria».

Nosotros, aún cuando relativamente jóvenes, no veremos terminados y plenamente desarrollados la multitud de problemas que Ferrán con su teoría ha puesto sobre el tapete, y termino con las palabras que Roux dirigió a su amigo Jesús Bertrán «Usted puede decir amigo mío, que Ferrán ha erigido un monumento más duradero que el bronce».

El Dr. Mezquita, al terminar su conferencia, fué calorosamente aplaudido por todo el público que llenaba el salón de actos de esta Academia de Santo Tomás de Aquino.

En nombre de la Academia da las gracias al ilustre conferenciante el P. Sabino Lozano, gracias que hace extensivas a todos los que han tomado parte en este curso de conferencias médicas.

Luis Beltrán Andrés.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA BANDO RECTIFICACION ANUAL DEL CENSO ELECTORAL

Don José María Viñuela Corrales, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de Febrero de 1910, dictado por la Presidencia del Consejo de ministros, para llevar a efecto las rectificaciones anuales del Censo Electoral, quedan expuestas al público las listas electorales, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, desde el día de hoy hasta el 25 del actual.

Las reclamaciones de INCLUSION, EXCLUSION, TRASLADO DE DOMICILIO O DE RECTIFICACION, que sobre las mismas se otrezcan, se admitirán durante los mencionados días desde las ocho de la mañana hasta la una, y desde las cuatro hasta las siete de la tarde.

Esta Alcaldía-Presidente considera oportuno recomendar al público que para acreditar las condiciones referidas para ser elector, en el art. 1º de la Ley, independiente de los medios supletorios autorizados, es documento eficaz y de fácil consecución, el certificado de hallarse previamente inscrito en el padrón vecinal. Y para solicitar el traslado de su domicilio, haberlo participado debidamente a la Administración municipal.

Considera también como un deber, señalar a la consideración del Cuerpo electoral la importancia de los artículos 1º, 2º, 84 y 85 de la Ley, insertos a continuación, por los que se impone el voto obligatorio, y las consiguientes responsabilidades, por incumplimiento de la obligación.

Así mismo confía en que para mantener, adquirir o rectificar tan importante derecho, cuidarán ante ella los electores de Salamanca, de acudir a corregir los errores que contenga el Censo electoral, cooperando de este modo a que el que se rectifica sea exacta expresión de la verdad y garantía fundamental de la pureza del sufragio.

Salamanca, 10 de Marzo de 1921.— José María Viñuela.

Artículos que se citan.

1º Son electores todos los españoles, varones, mayores de veinticinco años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos del municipio en el que lleven dos años, al menos, de residencia.

2º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito. Quedarán exentos de esta obligación, los mayores de 70 años el Clero, y los Jueces de 1ª Instancia, en sus respectivos territorios del Colegio Notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

I Con la publicación de su nombre, como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que ello se tenga en cuenta, como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado si tuviese esa carrera.

II Con un recargo de un 2 por 100 en la contribución que pague al Estado, cuando no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo o haberes del Estado, provincia o municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, el uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose en igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, Diputación provincial o del Municipio y para ser nombrado para estos cargos, durante el mismo período de tiempo, etc.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercido el derecho de sufragio, en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

LA SEÑORA D.ª AGUSTINA OLIVA MARCOS ha fallecido el día 17 de Marzo de 1921 después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Agustín Becerra, Conserje de esta Universidad; su hermana, D.ª Brigida Oliva; hermanas políticas: D. Benjamín Becerra, D. José y D. Abelardo; primos y demás parientes. Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Funeral: Mañana, viernes, 18 a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Conde de Romanones 9. No se reparten esquelas.

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 16 (20'45 n.) Del presidente.

El Sr. Alendosa azar después de despachar con el rey, se trasladó a su domicilio donde recibió la visita de los ministros de la Gobernación, Estado y Marina; con los cuales habló de los asuntos de sus respectivos departamentos.

En Fomento El Sr. La Cierva, manifestó a mediodía, que le había visitado una comisión que fué a solicitar mejoras para el puerto de Pasajes.

De otros asuntos nada podía decir, porque se hallaba estudiando los problemas de su departamento.

Consejo suspendido Con motivo de celebrarse mañana en Palacio la imposición del capelo cardenalicio a monseñor Benlloch, el Consejo de ministros de los jueves, presidido por el rey, se ha aplazado para otro día.

Actuaciones del Juzgado. El Juzgado continúa trabajando en el esclarecimiento del atentado llevado a cabo contra el Sr. Dato. Esta mañana recibió declaración a la dueña de la casa de la calle de Fernández Oviado, en la Prosperidad, donde estuvo guardada la motocicleta descubierta por la Guardia civil.

En esta casa la motocicleta estuvo escondida hasta el día antes de cometerse el atentado.

Se asegura, por personas bien enteradas, que esa señora hizo ante el juez manifestaciones interesantes, acerca de las cuales se guarda la más absoluta reserva.

Después se hicieron otros interrogatorios que no aportaron dato alguno de interés.

Detenidos libertados. Esta mañana llegaron dos individuos detenidos en la frontera de Portugal, a los cuales el juez les sometió a un minucioso interrogatorio, no aportando su declaración nada que contribuya al esclarecimiento del atentado.

Los detenidos, después de prestar declaraciones, fueron puestos en libertad.

Comunicación del procesamiento. El juzgado después de las doce suspendió sus trabajos, marchando a almorzar.

Por la tarde se trasladó a la cárcel, y después de someter a Pedro Mateu a un nuevo interrogatorio, le fué comunicado su procesamiento.

Igual se hizo con el florista de las Ventas.

Llegada de nuevos detenidos. Mañana se espera la llegada de un individuo detenido en Eibar y otros detenidos en otras poblaciones.

Entre ellos figura uno, detenido hoy en Barcelona llamado Ramón Sabater, a cuyo nombre aparece expedito el contrato de la casa de Fernández Oviado.

Sabater vivía en la barriada de Graja, y vino a Madrid el 21 de Enero entrando como chauffeur en la casa de un italiano llamado Andreu Manini, habitante en la calle de Santa Engracia, número 107.

Después trabajó en el garage de Foronda, y vivió en el barrio de la Prosperidad en una casa distinta a la que fué encontrada la motocicleta.

En busca de Ramón. Según los informes facilitados a la Prensa en la Dirección de Seguridad, la policía trabaja activamente y cada vez está más confiada en la próxima captura de los coautores del atentado.

En las primeras horas de la mañana, llamó la atención, el alarde de precauciones que se observaba en el barrio de Salamanca, principalmente en las calles de Hermosilla y afines, en las cuales se veían numerosas fuerzas de la benemérita, seguridad y policía convenientemente distribuidas.

Estas precauciones obedecían a haberse recibido una confidencia en la cual se decía que Ramón Casanella se ocultaba en una casa de dicho barrio.

La policía practicó numerosos registros que resultaron infructuosos.

Prohibición de publicar noticias del atentado. El Director de Seguridad ha di-

en que fué conducido al campamento de Paterna.

Formaron el cuadro, fuerzas de ingenieros de la compañía a que pertenecía el reo y otras fuerzas de otras armas.

Antonio Camacho no necesitó ayuda para ponerse en el centro del cuadro, dirigiéndose a él con paso firme y la cabeza alta, y cuando le iban a vendar los ojos, pidió nuevamente perdón a todos por el daño que él les pudiera haber causado.

Hasta el último instante se mostró muy tranquilo, no perdiendo la serenidad.

Después de cumplida la sentencia, las fuerzas desfilaron ante el cadáver.

La Bolsa. Interior, 4 por 100, 80,30. Exterior, 4 por 100, 84,35. Amortizable, 4 por 100, 90,50. Idem, 5 por 100, 93,50. Banco España, 525,00. Idem Americano, 195,00. Idem Crédito, 000,00. Río La Plata, 271,00. Tabacos, 000,00. Explosivos, 271,00. Azucareras preferentes, 00,00. Francos, 50,20. Libras, 28,10. Dollars, 7,14. Marcos, 11,40. Escudos portugueses, 0,68.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

Emiliano Fotógrafo. PRIOR, 3 Y 5. Desde esta fecha hago postales y retratos para dijes, muy económicos, en obsequio a mi clientela.

Ayuntamiento constitucional DE SALAMANCA. En la sesión celebrada por la Junta Municipal Administrativa los días 4, 5, 7, 8 y 9 de los corrientes, ha sido aprobado el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos, de este excelente Ayuntamiento para el próximo ejercicio económico de 1921 a 1922, que se halla expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días para oír reclamaciones en armonía con lo preceptuado en el apartado 4º de la Real orden de 15 de Enero de 1879, a partir de la fecha de este anuncio. Lo que se hace público en cumplimiento de la ley por medio del presente para conocimiento del vecindario. Salamanca, 12 de Marzo de 1921.—El Alcalde, José M. Viñuela.

MODAS DE PARIS. Prior, núm. 4. Ha recibido los últimos modelos en sombreros y confecciones para señoras y niños, de las más importantes casas de París. Se confecciona a la medida. Prior, núm. 4.

SERVICIO DE AUTOMOVILES. La Empresa de autos Monleras Ledesma-Salamanca, pone en conocimiento del público que desde el día 3, quedó inaugurado este servicio, en la forma siguiente: Dato de Monleras a Ledesma, siete mañana; en palme Ledesma-Salamanca; regreso, sea tarde de Ledesma. Lunes miércoles y sábados se dan servicios directos Salamanca, ida y vuelta. En Salamanca, billetes y encargos, Parador del Manco, Plazuela del Perro, 20.

Gran ocasión. Testamento de se vende magnífico automóvil europeo, marca «Elizalde», tipo Reina Victoria, del año 1920, preciosa carrocería Limousin, arranque automático, alumbrado eléctrico, carburador Zenit magnífico Beir; ricamente vestido, todo nuevo, gasta 17 litros de gasolina por cada 100 kilómetros; costó 40.000 pesetas hace seis meses, se vende en 20.000 pesetas. Se vende a toda prueba. También se vende una motocicleta marca «Lidiana», modelo 1920, 7 por 15 H P., magnífico sidecar, en estado de nuevo costó 5.500 pesetas, se vende por 2.500 pesetas. Para más detalles, dirigirse a D. José Rodríguez, calle de Vega, núm. 22 principal, Valladolid, 14, 17, 21, 24 y 28 M.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres, Razón, D. Pedro Charro, fábrica de cutidos de Vistahermosa.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Diaz Rodriguez. Calle del Jesús, número 18. - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

¡BAJAS IMPORTANTES! La antigua droguería del Corillo, vende: Agua ros refinada, blanco, pesetas, 2,50 litro. Aceite de linaza, puro secante, 3,00. Aceite de linaza, puro secante, 2,25. 2.000 docenas pinceles, atadura cuerda, y virola lata, finos, 50 por 100 de baja. Se liquidan: 1.000 tubos Aspirina BAYER, legítima, pesetas, 1,15 tubo. 5.000 frascos FIDELIO limpiamuebles alemán. Calidad y precios de antes de la guerra. 1.000 pastillas jabones tascador. Nueva sección de perfumería a granel: Petróleo perfumado extra, pesetas, 8,00 litro. LOCION A LA VIOLETA, 10,00. COLONIA FLORES DE CASTILLA, primera muy concentrada, 2,75. ESENCIAS CONCENTRADAS, 10 gramo, 1,00. TRIPLES CORRIENTES, 30,00.

LA CASTELLANA Servicio de viajeros, en automóvil, entre Santiago de la Puebla y Salamanca. NUEVA TARIFA DE PRECIOS. Santiago de la Puebla-Salamanca, o viceversa, 5,00 pesetas. Macotera-Salamanca, o viceversa, 4,50. Peñaranda-Salamanca, o viceversa, 3,50. Ventosa-Salamanca, o viceversa, 3,50. Encinas-Salamanca, o viceversa, 2,50. Calvarrasa-Salamanca, o viceversa, 2,00. Santa Marta-Salamanca, o viceversa, 1,00. El automóvil sale de la Lonja de la Cárcel. Los viajeros tienen derecho al transporte gratuito de 25 kilogramos de equipaje cada uno.

¡A LOS SRES. MEDICOS Y PRACTICANTES! Aguja platino iridiado 25-5/10, 3,50 pts. Aguja 50/6/10, 5,00. Bisturris plegables franceses, 4,50. Bisturris mango grueso metal Collin, 3,50. Bujías tejido seda sup. Porges, 1,50. Jeringuillas crist y caucho, desde, 1,50. Jeringuillas superiores Luer 1. c. c., 1,00. Jeringuillas superiores Luer 2. c. c., 1,10. Lancetas vacuna o sangría, todo metal, 2,00. Pinzas superiores Peam art Collin, 3,00. Pinzas superiores Ko her art Collin, 4,00. Termocauterio estuche piel forma cartera, 120,00. OTROS MUCHOS ARTICULOS. OFERTA EXCEPCIONAL POR LOS DIAS UNICAMENTE DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO. — VISITE ESTA CASA. AURELIANO BAJO RUIZ, Quintana, 8, Salamanca.

ZARGON TIPO PATENTE. Fabricada por la Sociedad de Lámparas Z. CORTES, 397. BARCELONA. Motor eléctrico de corriente, 4 a 6 caballos, en buen estado, se compra. M. nuel Madruga, Obispo Jarrin, 2.

Motor eléctrico de corriente, 4 a 6 caballos, en buen estado, se compra. M. nuel Madruga, Obispo Jarrin, 2.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al primer trimestre del presente año de 1921.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julia Pérez de Lucas Izquierdo y Manuel González y González. Defunciones: María Sevillano Alvarez y Félix Hernández Alonso.

BICICLETAS

Antes de adquirirlas, consulte usted precios en La Mercantil, Rúa, 26 - Salamanca. Ventas a plazos y al contado. Accesorios.

Muy pronto se harán públicas las condiciones del sorteo de Navidad.

Según parece, los premios serán los siguientes: Premio mayor, quince millones de pesetas; segundo premio, diez millones; tercero, cinco; cuarto, dos, y quinto, un millón.

Se pondrán a la venta 50 000 billetes, divididos en vigésimos. El precio del billete será de dos mil pesetas.

Enfermedades de la vista

Alonso y Salcedo. Clínica de los doctores. Plaza de la Libertad, núm. 9. - Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

El día 13 del corriente fue leída en la iglesia de Poveda de las Cintas, la primera proclama para el matrimonio, de la bella señorita Teresa Rodríguez y del joven Pedro Rodríguez Pajón.

La boda se celebrará en últimos de Marzo.

PIANOS

Almacén de música de J. De-Bernardi. Constructor de órganos. Gran surtido de pianos y pianolas de las mejores marcas, a precios sin competencia.

Han tomado posesión de las escuelas graduadas de Frente de San Esteban, los cultos y laboriosos maestros D. Rafael González Maza y su esposa D.ª La distada Mateos Méndez.

Residan nuestra enhorabuena los citados profesores, que hacemos extensiva a su familia.

EL 606 Y EL 914

Los proyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acevedo, con treinta y cuatro años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñoz, médico por oposición de la sección de Higiene. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

La señorita Dolores de la Mata y López ha donado a la Mendicidad la cantidad de diez pesetas.

Doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y ginecología. Plaza Mayor, 38, segundo. - Teléfono 208.

Tras penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana D.ª Agustina Oliva Marcos, esposa del probo conserje de esta Universidad, D. Agustín Becerra.

Era la finada señora de integridades dotes de afabilidad y llano trato, que le granjearon en vida profundos afectos que se patentizarán con el sentimiento general que la noticia de su muerte ha de causar, y por cuyo motivo enviamos nuestro pésame sentido a su esposo, querido amigo nuestro, D. Agustín Becerra; hermana, D.ª Brígida Oliva; hermanos políticos, D. Benjamín, D. José y D. Abelardo Becerra y demás familia.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114. Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas el café por y calleja de la Bola.

Sociedad de cazadores, agricultores y pesca. - Por medio del presente se cita a todos los señores socios a junta general, que se celebrará en la Cámara de Comercio, el día 21 del mes actual, a las nueve de la noche.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 8, entresuelo.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de cinco a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BARCELONA

Varias noticias políticas. - La revisión de tarifas arancelarias. - La policía sigue la pista a los autores del atentado del Sr. Dato. - Cuestiones sociales y de subsistencias. - Un crimen pasional. - Sindicalistas detenidos. - Consejo de guerra.-Extranjero: Avanza la contrarrevolución rusa.-Otras interesantes noticias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 16.

Gobernador del Banco de España. Estado del Sr. Ruiz Jiménez. Aclamaciones a la reina.

Se ha firmado el nombramiento de D. José Maestre, senador cervista, para el gobierno del Banco de España.

Por la tarde circuló el rumor de que había fallecido el Sr. Ruiz Jiménez, que fué operado recientemente.

La noticia se desmintió debido a que el conde de Romanones recibió un telegrama de Maura, diciendo que al Sr. Ruiz Jiménez se le había operado en la laringe, y aunque el peligro no había desaparecido, se encontraba bastante mejorado.

Cuando esta tarde pasaba por la Carrera de San Jerónimo el automóvil de la infanta Isabel ocupado por la reina, estalló un neumático, produciéndose una gran detonación.

El numerosísimo público que se hallaba en dicha calle, creyendo que se trataba de una explosión, se precipitó sobre el vehículo, para defender a la reina, y cuando se enteró de lo que había ocurrido, prorumpió en vivas clamorosos a los reyes, dando escolta a la reina hasta el Congreso, donde aguardó la llegada de un automóvil para regresar a Palacio.

La reina había asistido, en unión de la infanta Isabel y de las infantas Beatriz y Cristina, al concierto de Porzonik.

Regreso de los infantes de Caserta. Marcha de la princesa de Salm. Dimisiones irrevocables.

En el expreso de Andalucía regresaron a esta Corte, procedentes de Villanarrique, los infantes don Carlos y D.ª Luisa.

En el de Irún salió anoche, con dirección a Francia la princesa Salm Salm.

La compañía de infantería de Marina, que vino a asistir a los funerales del Sr. Dato, hizo hoy guardia en Palacio.

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia y los directores generales de dicho departamento volvieron a visitar hoy al ministro para insistir en sus dimisiones.

El Sr. Piniés se negó a aceptarlas, pero los interesados manifestaron a los periodistas que las volverían a presentar con carácter irrevocable.

Comisiones que visitan a la Cierva. El conflicto panadero. - El automóvil de La Cierva, robado.

Con el ministro de Fomento, se firmó en la Cierva, conferencia una comisión de la Diputación de Guipúzcoa para pedirle ciertas mejoras necesarias para el puerto de Pasajes.

Seguidamente otra comisión de fabricantes de papel, vió al ministro para hablarle de los derechos arancelarios en relación con la crisis de la Papelera.

Esta comisión anunció que las fábricas de papel dejarán de trabajar si no se adoptan remedios urgentes.

Del garage donde se encierran los coches del ministerio de Fomento, fué robado esta madrugada el automóvil que se utiliza para el servicio del ministro.

El coche se encontró luego abandonado en la calle de Carranza, y bastante deteriorado, siendo detenidos dos individuos como presuntos autores de este robo.

Se ha confirmado, que se proponían robar el auto, pero lo impidió un accidente ocurrido en el paseo de las Escuelas, donde un auto camión, que marchaba a gran velocidad conduciendo varios obreros, al hacer la parada en seco, chocó con el otro vehículo, no pudiendo continuar éste la marcha.

De este encuentro, resultaron tres obreros gravemente heridos.

La comisión de Aranceles. - Revisión de tarifas.

Ha celebrado una nueva reunión la comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, empezando por el examen de los géneros de punto y de algodón, que se fijó el tipo de gravámen 4,50 pesetas kilo.

Mañana volverá a celebrar otra reunión.

Provincias. BARCELONA

Sindicalista a Montjuich. La conferencia de transportes. Ladrón de hoteles.

Se ha desmentido la noticia de que el secretario de la confederación del trabajo fuera trasladado a Montjuich.

Continúa en la cárcel Ramón Sánchez, que llegó de Madrid el día 21 de Enero último, entrando al servicio como chauffeur de un señor italiano, domiciliado en la calle de Santa Engracia.

En la sesión de la conferencia de transportes, continuó la discusión del proyecto de libre tránsito, aprobándose por mayoría.

El secretario comunicó a la asamblea, que las autoridades habían organizado para el domingo una excursión a Monserrat, en obsequio a los delegados y sus familias.

Ha sido detenido en el hotel Bristol un sujeto llamado Jaime So, el cual estaba oculto en una habitación ocupada por uno de los delegados extranjeros de la conferencia de transportes.

Supónese que es autor de varios robos cometidos en dicho hotel.

ZARAGOZA Los padres de Mateu.

Procedentes de Barcelona, han llegado los padres del desgraciado Pedro Mateu.

Han manifestado que desde hace dos meses no sabían nada de su hijo.

La noticia del crimen los ha anegado. Ante el Juzgado han comparecido los padres y sus hermanos para diligenciar un exhorto del juez de Madrid.

Con arreglo al artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, se abstuvieron de prestar declaración.

Registro domiciliario. - Libros anarquistas. - Detención de un sindicalista. - Nueva epidemia.

La policía practicó un registro en el domicilio del exferroviario Germán Gómez, encontrando varios libros anarquistas y cartas que le comprometen, y algunos carnets y cápsulas.

También ha sido detenido el sindicalista Pedro Burillo.

El inspector provincial de Sanidad marchará al pueblo de Alminia de Doña Godina y otros, para hacer investigaciones sobre una epidemia derivada de la gripe que se ha presentado en algunas localidades.

BARCELONA Gestiones de la policía sobre el atentado de Dato. Matrimonio detenido. Los asesinatos de Dato son sindicalistas rojas. Declaración de los padres de Mateu.

El gobernador Sr. Martínez Anido, habló extensamente con los periodistas sobre las gestiones que viene realizando la policía barcelonesa, relacionadas con el atentado del Sr. Dato.

Sábase, que en algunos pueblos de la provincia de Lérida donde la compañía Canadiense tiene fábricas de electricidad, la policía está practicando importantes diligencias.

En Quinto, la policía detuvo a un matrimonio barcelonés, pero comprobada su inocencia, fué puesto en libertad.

Créese que los asesinos del señor Dato, no son anarquistas, sino individuos pertenecientes al Sindicato rojo, acostumbrados ya a efectuar atentados.

Por este motivo se duda de que el detenido en Madrid sea expulso en la organización del complot.

Ante el juez del distrito de la Concepción, comparecieron los padres y hermanos de Mateu.

Declararon que desde antes de Navidad el detenido no había ido por casa.

Anteriormente, cuando estuvo, se mostró muy reservado, hablando poco y dedicándose a la lectura de unos libros que siempre llevaba consigo.

Los padres muestran apenadísimo de la mala conducta de su hijo, culpando de cuanto le ocurre a las malas compañías.

JAEN La huelga de panaderos. - Sindicalistas detenidos.

El gobernador repartirá hoy entre los pobres, a la memoria del señor Dato, una gran cantidad de pan.

Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de panaderos. - La policía ha detenido a dos sindicalistas.

TARRAGONA Matu, excedente de cupo.

Sábase que Pedro Mateu era excedente de cupo del reemplazo de 1918.

GIJON Explosión de un bidón. - Dos heridos graves.

En una fábrica del barrio Jove explotó un bidón de oxígeno, causando heridas gravísimas a los obreros Bienvenido Vinas y Felipe Alvarez.

VALENCIA Descubrimiento del autor de un asesinato. - Abogados detenidos. - La ejecución del soldado Camacho.

En la noche de San Miguel del año 1917, asesinaron unos desconocidos, en el paso a nivel de la línea de Barcelona, a un joven llamado Rafael Garau, que se dedicaba a la importación clandestina de tabaco.

Este asesinato se atribuía a celos, siendo absuelto el procesado por falta de pruebas.

Ahora comunican de Lucena que el preso José López Muñoz se ha confesado autor de aquel asesinato.

Esta madrugada ha aparecido derribado un tozo del muro exterior de la torre militar del cuarte.

Se hallan detenidos los abogados Sres. Bort y Vargas.

Con motivo de la ejecución del soldado Camacho, el capitán general ha publicado una orden de plaza, que dice:

Rezaad por el alma del delincuente, y compadecedle. Fortaleced vuestro ánimo para mantener la disciplina, sin la cual las instituciones serían arrrolladas, siendo deber de las autoridades el evitar la catástrofe.

ZARAGOZA El asesinato de Dato. - Gestiones de la policía. - Leopoldo Noble, estuvo en Zaragoza.

Siguen las pesquisas de la policía para averiguar el paradero de los cómplices del asesinato del señor Dato.

Se ha comprobado el extremo de que Leopoldo Noble y su esposa, estuvieron en Zaragoza después del atentado, más de un día.

Parece también confirmarse que fué visto por un empleado del ferrocarril, que le vio descender del tren.

CADIZ Fúnebres por Dato.

Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del Sr. Dato.

El templo estaba severamente adornado y la misa funeral se dijo a gran orquesta.

Asistieron las autoridades y un enorme público.

CORDOBA Vista causa contra varios sindicalistas. Toro desmadrado.

Ha comenzado la vista causa contra varios sindicalistas del pueblo de Pedroján, que hace meses intentaron matar a tiros al patrono Manuel Vargas, el cual milagrosamente resultó ileso.

El ministerio fiscal solicita catorce años para los autores, y un año y ocho meses para los cómplices.

A las once de la noche se desmadró un toro que recorrió la población, causando varios revolcones.

Resultaron cinco centos, tres de ellos de bastante gravedad.

Por fin se consiguió matar el cornúpeto a tiros.

ALICANTE Fúnebres por Dato.

Con gran solemnidad, se han celebrado solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del Sr. Dato.

Asistieron las autoridades y un enorme público.

VALENCIA Detención del autor de un atentado.

La policía ha detenido a Luis Macía, presunto autor del atentado contra el patrono Vilella y Rodríguez.

BILBAO Naufragio desmentido. Consejo de guerra.

El agente de la casa armadora del vapor «Orizaba» desmiente el naufragio de dicho buque.

Una numerosa comisión de obreros municipales visitó al alcalde para pedirle la reposición.

El alcalde se negó a ello, alegando que carecía de atribuciones para admitirlas.

En el cuartel de San Francisco se celebró un consejo de guerra contra Avelino Sarrón, por insultos a la fuerza armada.

El fallo no se conocerá hasta que no lo apruebe el capitán general.

ALMERIA Biplano que aterriza. - Joven propagandista agredido.

En el aeródromo de Paterna, aterrizó un biplano francés, con importantes averías en el motor.

Un joven apostolista de las escuelas cristianas de Palma de Mallorca, fué víctima de un atraco.

Además, los rateros le dieron una formidable paliza.

SAN SEBASTIAN A la memoria de Dato.

En la iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales por Dato, costeados por la Diputación.

Presidieron las autoridades, asistiendo un gentío inmenso.

ALICANTE Llegada de Francos Rodríguez.

En el rápido ha llegado el exministro Sr. Francos Rodríguez, dispensándose un grandioso recibimiento.

Por la noche se celebró un banquete en su honor, asistiendo más de seiscientos comensales.

SANLUCAR Crimen pasional. - Joven asesinada.

Anoche se desarrolló en esta localidad un hecho trágico que ha producido gran sensación, por tratarse de una muchacha muy apreciada.

Su novio Miguel Cabral la entregó una carta a su novia para que la leyera, y aprovechando este momento la disparó un tiro, matándola instantáneamente.

BILBAO Protesta de los sindicalistas presos.

Los presos sindicalistas de la cárcel Larrinaga, han elevado un escrito al presidente de la Audiencia, protestando contra el régimen de excepción a que se les somete.

Parece que ha surgido un desacuerdo entre el Gobierno alemán y la comisión de reparaciones respecto a la entrega de 20.000 millonregalos, con arreglo al Tratado de Versalles, antes del 1.º de Mayo.

El Gobierno alemán dice que ha hecho pagos que pasan de 20.000 millones, mientras la comisión de reparaciones evalúa las entregas en 8.000 millones.

En la sesión que celebraron la comisión de reparaciones y los peritos técnicos, se redactó una intimación a Alemania para que cumpla sus compromisos.

JAEN La baja del carbón. La Junta provincial de Subsistencias ha ordenado la baja del carbón y otros artículos.

Extranjero. BERLIN Contra el desarme.

En Baviera aumenta extraordinariamente la hostilidad contra el desarme.

ROMA La misión rusa.

Ha llegado a esta población la misión comercial rusa, presidida por Vorvuský.

Pidieron al Gobierno italiano que les cediera la embajada rusa para aloja se, siéndoles denegada la petición, alojándose en el hotel Londres.

HELSINFORS La revolución rusa. - Cinco millones de rublos por una cabeza.

Zinoviev ha puesto el precio de cinco millones de rublos por la cabeza del general Koslovsky.

Muchos rebeldes se unen a las tropas del general Antonoff.

RIVERA DOCTOR MUNOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.º izquiera. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía CADIZ

Servicio rápido de La Coruña a la Habana. El día 31 de Marzo de 1921 salió del puerto de La Coruña, directamente para la Habana, el rápido y ligero vapor español.

Infanta Isabel, admitiendo pasaje de primer, segunda y tercera clase.

Proieo del pasaje (incluidos impuestos): En primera de primera. Pesetas 885. En primera de segunda. 430. En segunda de primera. 330. En tercera. 600.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; menores de diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes se por cuenta de la Compañía, debiendo presentarse tres días antes con los documentos necesarios.

Informar: NARCISO OBANZA, La Coruña, R. 29 Mr.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera prender el corte y confección para rebolillos y ropa interior para caballero y niños; por el «Sistema Heica», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al sobrino Antonio Castañer Ibero, Gibraltar, 4 Salamanca. También se presta clase de telas a precios económicos. m y s

CALVICIE La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan, en pocos días, con el LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE FARMACIA DE HEREDIA RUA, 45. - SALAMANCA

CALLOS Los terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Unguento magico. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y verá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díaz, Arrabal del Puente, 2.

AZUFRES CORTEAS AMIANTOS GOMAS TIERRAS POLEAS LUBRIFICANTES Enrique Miret Espoy. MADRID: Nicolás María Rivero, 7